

Resolución de 29 de mayo de 2020, de la Vicerrectora de Investigación y Política Científica, por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas de las ayudas para **LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS SOLICITUDES A PRESENTAR A LA CONVOCATORIA MSCA-INDIVIDUALES 2020**, correspondientes a la convocatoria publicada el 28 de febrero de 2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con el artículo 6 de la convocatoria, una vez revisadas las solicitudes presentadas a la citada convocatoria de la UCLM, se ha acordado la admisión de solicitudes que figuran en el Anexo I.

Anexo I. Solicitudes admitidas

MODALIDAD	Apellidos	Nombre
A	Felipe Hernández	José Luis
B	Arias Esteban / Mas López	Armando / Antonio
B	Galán Moya	Eva María
B	Gómez Almagro	María Victoria
B	Vázquez Fernández-Pacheco	Ester
C	Höfle	Úrsula
C	Soler Valls	Ana Josefa

Los interesados cuyas solicitudes hayan resultado excluidas u omitidas, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la citada resolución en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha en <https://www.uclm.es/misiones/investigacion/planes/planpropio> para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada

Vicerrectora de Investigación y Política Científica
Amaya Zalacaín Aramburu

ID. DOCUMENTO	Uu4y1bhZH8		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	ZALACAIN ARAMBURU AMAYA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		29-05-2020 09:01:25	1590735686132
 Uu4y1bhZH8			